

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Homoclave, nombre y modalidad del trámite

COFEPRIS-01-010-D

Permiso sanitario de importación de medicamentos que no sean o contengan estupefacientes o psicotrópicos, que no cuenten con registro sanitario.

Modalidad D.- Permiso sanitario de importación de medicamentos destinados a uso personal.







Aplica afirmativa

ficta

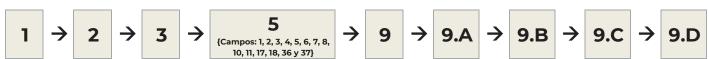
Fundamento legal

ARTÍCULOS 295 Y 375 FRACCIÓN VIII DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

ACREDITACIÓN JURÍDICA: ARTÍCULOS 15 Y 19 DE LA <u>LEY FEDERAL DE</u> <u>PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO</u>.



Campos a llenar del formato



Requisitos documentales

- Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, debidamente requisitado.
- A Receta médica, vigente, que incluya número de cédula profesional y que ampare el producto y la cantidad. (No se requiere en caso de insumos de libre venta).







Contacto:

Calle Oklahoma No. 14, colonia Nápoles; Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810. Teléfono 800-033-5050